

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PUBLIC  
POLICY ANALYTICS & EVALUATION EVALPOLICY CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 21 de Marzo del 2019, en las oficinas de la Compañía PUBLIC POLICY ANALYTICS & EVALUATION EVALPOLICY CIA LTDA , ubicadas en la Av. Coruña N13-69 y Valladolid edificio Key Building piso 4 Quito-Ecuador. Siendo las 14:00 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de socios de la Compañía, con la asistencia de los siguientes socios: Cando Ortega Fernando Javier propietario de 134 participaciones ; Buizza Cristiano con una participación de 133 y Júarez Rivadeneira Lourdes Sylvana con una participación de 133 participaciones. Se encuentran pagados en su totalidad. El capital de la compañía es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el Presidente titular Buizza Cristiano y actúa como secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente de la Compañía, Fernando Javier Cando Ortega.

Estando representada la totalidad del capital social de la Compañía PUBLIC POLICY ANALYTICS & EVALUATION EVALPOLICY CIA LTDA , los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2018
3. Conocer y resolver sobre el estado de resultados del ejercicio económico 2018

El presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Sr. Fernando Javier Cando Ortega , Gerente de la Compañía , presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2018 . Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. No votan los administradores de la compañía.

2- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de Diciembre de 2018

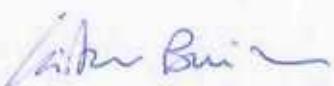
La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018, bajo Normas Contables.

1. Estados Situación Financiera
2. Estado de Resultados
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta. No votan los administradores de la Compañía.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.

Se levanta la sesión a las 16:00 p.m.



Sr. Cristiano Buizza

Presidente-Socio



ECON. Fernando J. Cando O

Gerente General

Av. Coruña E 13-69 y Valladolid. Edificio Key Building. Departamento 4C

Cel: +593 998138672 - Fijo: +593 (2) 2400291